

## 5.1 Convocatoria de incentivos 2015

El ejercicio 2015 fue un año intenso en cuanto a movilización de nuevos proyectos empresariales de innovación con financiación de Corporación Tecnológica de Andalucía. La Fundación decidió lanzar una convocatoria extraordinaria con unas condiciones especialmente ventajosas para las empresas respecto a otros programas y también respecto a sus condiciones habituales recogidas en el Manual de Operaciones y Financiación. La Corporación decidió lanzar esta convocatoria para ayudar a las empresas a aprovechar el contexto de recuperación económica para reforzar su apuesta por la innovación.

La convocatoria extraordinaria ofrecía mayores porcentajes de incentivo que las habituales y duplicó el porcentaje del incentivo que se concede a fondo perdido (pasó del 25% al 50%). Además, se permitía conceder todo el dinero por adelantado por anualidades sin aval (cuando normalmente se exige aval por el 50% si se quiere por adelantado). El porcentaje de incentivo que se concedía era del 50% para proyectos de I+D, 40% para innovación tecnológica y 35% para estudios de viabilidad, con incrementos del 5% si se trataba de un proyecto de colaboración entre 2 empresas y del 10% si colaboraban 3 o más. Es decir, el incentivo podía alcanzar el 60% de presupuesto del proyecto si era de I+D y se presentaba en colaboración de 3 o más empresas. La convocatoria estaba limitada al máximo del Encuadramiento Comunitario y al Marco Regulador de Ayudas de I+D+i de Andalucía y ha contado con la consideración de ayuda pública incompatible con otras.

Las empresas reaccionaron con interés y una alta participación. Así, en 2015, CTA recibió 85 solicitudes de incentivación de proyectos, sumando las tres convocatorias ordinarias y la extraordinaria, con un presupuesto total de 52,9 millones de euros.

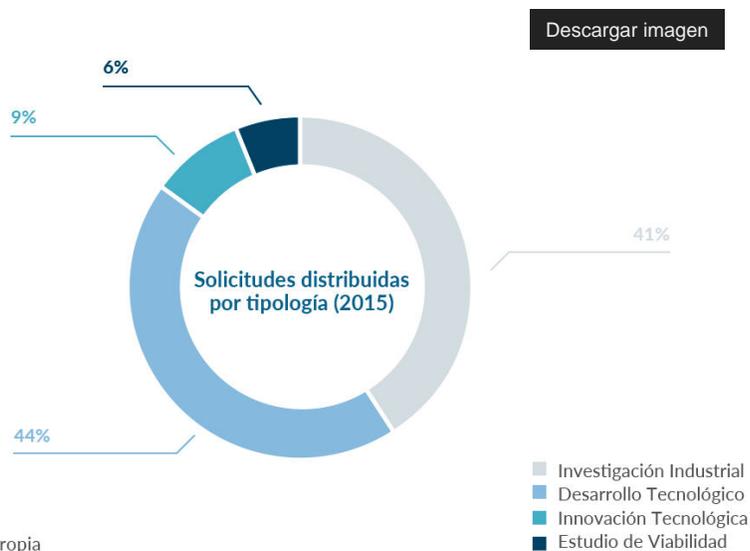
El sector más activo fue el Aeroespacial y Procesos Productivos, con un 28% de las iniciativas presentadas, seguido por el de Energía y Medio Ambiente, con un 21%, y el TIC, con un 18%. A continuación, se situó el sector Agroalimentario, con un 11%, y, por último, a un nivel parecido se situaron Edificación y Obra Civil (8%), Ocio y Turismo (8%) y Biotecnológico (6%).

El 19% de los proyectos presentados implicaban la cooperación de dos o más empresas. La Corporación promueve la cooperación como una clave en el proceso de innovación de las empresas porque les ayuda a plantearse retos que no podrían asumir en solitario y además les otorga una valiosa experiencia de trabajo en consorcio muy útil para los proyectos de dimensión europea y con financiación comunitaria.



FUENTE: Elaboración propia

El 42% de los proyectos presentados son de desarrollo tecnológico y otro 42% son de investigación industrial, mientras que un 9% son de innovación tecnológica y un 7%, estudios de viabilidad.



FUENTE: Elaboración propia